

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		CASADIEGO OSPINA VALENTINA								436205			
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	1032490927										
CORREO	null	CELULAR	null										
PROCESO:	Ambulatorios												
SERVICIO:	Ambulatorios								UNIDAD:				Fray
CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	
	A00												
BANCO	28				TIPO CUENTA				SIN CUENTA				
NUMERO CUENTA BANCARIA		0											

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		2558-2026		N° DE PAGOS DEL CONTRATO							
NÚMERO DE CDP: 1	164	FECHA	22/01/2026	NUMERO DE CRP: 1	11753	FECHA	01/02/2026				

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O ASISTENCIAL EN

PERIODO CERTIFICADO	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		01	04	2026		30	04	2026
TIPO SERVICIOS	Administrativo		RESERVA DE GLOSA 2%			0		
VALOR MES	3,904,000 VALOR LETRAS							

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	15,616,000
VALOR EJECUTADO:	11,712,000
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	3,904,000
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	0
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	3,904,000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	75.00 %

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
70177739	218,900	280,200	3	42,700	0	541,800
	0	0		0	0	

El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,



PUERTO BONILLA NATHALY
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:



CASADIEGO OSPINA VALENTINA
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					CÓDIGO: AP-CT-F-50				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.					VERSIÓN: 4				
	GESTIÓN CONTRACTUAL					PÁGINA : 1 DE 1 FECHA: 07/11/2024				
ÁREA Y/O SERVICIO: RIAS - DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS					UNIDAD:		Hospital Fray Bartolome			
No. DE CONTRATO: 2558-2026			PERIODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: NATHALY PUERTO BONILLA					1	04	2026	30	04	2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALENTINA CASADIEGO OSPINO			DOCUMENTO: 1032490927							
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.										
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%										
OBLIGACIONES ESPECIFICAS					ACTIVIDADES REALIZADAS					
1.Realizar fortalecimiento al equipo de salud de acuerdo con el cronograma propuesto en el plan de fortalecimiento de competencias y habilidades del talento humano en relación al fortalecimiento el profesional deberá entregar listado de asistencia, informes de pre y post test, acta de reunión, listas de chequeo, presentaciones, entre otros.					Fortalecimiento a profesionales de la unidad de servicios de salud Hospital Chapinero frente a la RIA de Promocion y mantenimiento de la salud y demanda inducida con su respectivo pre test y post test (14/04/2026) Elaboracion acta de fortalecimiento al talento humano de los diferentes servicios de la unidad Hospital Chapinero (16/04/2026)					
2. Contribuir en la realización de los análisis de los indicadores aportando al análisis del informe y a las acciones planteadas en el plan de mejora.					Elaboracion de POA para meta 38 (Fortalecimiento tecnico en unidades de atencion ambulatorias para vinculacion al programa de regulacion de la fecundidad cursos de vida adolescencia y juventud, enero-marzo 2026), meta 42 (Fortalecimiento tecnico al talento humano de la socializacion de las guias de practica clinica crecimiento y desarrollo,enero-marzo 2026), y meta 47 (Fortalecimiento tecnico al talento humano, enero-marzo 2026), meta 29 (Fortalecimiento tecnico en unidades de atencion sobre lactacia materna exclusiva, o enero-marzo 2026 y fortalecimiento tecnico en unidades de atencion sobre binomio madre e hijo, enero-marzo 2026) (06/04/202)					
3. Realizar visitas de acompañamiento a los centros de salud y hospitales de las Subredes con el fin entrenar y verificar el proceso de seguimiento al equipo de salud					Acompañamiento y fortalecimiento a nuevo personal de salud en Hospital Calle 80, el cual se realizara en el mes de abril, de acuerdo con el cronograma propuesto por lider de la unidad					
4. Apoyar procesos de auditoría y seguimientos que se requieran de las diferentes EAPB					Envío, consolidación y verificación de historias clínicas correspondientes a valoraciones integrales, solicitadas por la EAPB Capital Salud para su proceso de auditoría GAUDI. Esta actividad incluyó la revisión de la integridad de los registros, validación de la información consignada, cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos y aseguramiento de la calidad documental antes de su remisión (08/04/2026)					
5. Cumplir las actividades que aporten a las metas de las diferentes EAPB, en el marco del proceso de implementacion de las rutas					Consolidación, revisión y organización de historias clínicas con fines de auditoría GAUDI, realizada en atención a la solicitud emitida por la EAPB Mallamas, esta actividad incluyó la verificación de la calidad de los registros, consistencia de la información clínica y cumplimiento de los criterios establecidos para el proceso de auditoría (13/04/2026)					
6. Realizar una gestión, verificación, seguimiento y control eficiente del proceso de canalización de casos reportados por las diferentes EAPB y de esta manera ,garantizar la atención oportuna y adecuada de los usuarios.					Apoyo en la validación de las bases por curso de vida a EAPB Capital salud (todos los dias 20 de cada mes).					
7.Participar en las reuniones convocadas por la EPS de tipo administrativo o de seguimiento contractual con el área de financiera y contratación					Asistencia a reuniones programadas por las diferentes EAPB durante el mes de abril 2026					
8. Efectuar seguimiento a las bases de datos que llevan los apoyos técnicos y a las propias de las poblaciones inscritas en las rutas de atención integral en Salud pertenecientes a las EAPB					Seguimiento bases de datos gestionadas por el perfil de tecnico auxiliar durante el mes de abril 2026					
9.Revisar y verificar los soportes de los usuarios identificados y diagnosticados en las unidades de atención de la Subred Norte en los servicios de ambulatorios, urgencias, hospitalización y actividades colectivas que pertenezcan a la Cuenta de Alto Costo (CAC) , resolución 202 de las EAPB.					Aplicación de listas de chequeo orientadas a la verificación del cumplimiento y la adherencia a los lineamientos de la consulta de valoración integral, conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018, durante el primer semestre del año 2026. Esta actividad incluyó la revisión sistemática de los registros clínicos, la identificación de hallazgos, el análisis del cumplimiento de los criterios normativos y la generación de insumos para el mejoramiento continuo de la calidad en la atención en salud (07,08,09,2026)					
10. El contratista deberá junto con el informe mensual de actividades entregar el soporte de pago -ajustado a la normatividad vigente- de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales					Se realiza pago y entrega de planilla de seguridad social e informe de actividades del mes anterior para su certificacion. Se suben carpetas compartidas a la RPMS					

11. Las demás que la Subred norte considere pertinente, de acuerdo al objeto contractual.	Envío y consolidación de soportes en respuesta a la solicitud realizada por la EAPB Capital Salud, relacionados con las actividades de demanda inducida correspondientes a los meses de diciembre de 2025, enero y febrero de 2025 el (01/04/2026)
12. Mantener y entregar los soportes y archivo de los productos ejecutados de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente	Se programara revision de soportes y archivo de los productos ejecutados de acuerdo a las tablas de retencion documental con la lider RPMS durante el mes de abril 2026
13. El contratista deberá junto con el informe mensual de actividades entregar el soporte de pago -ajustado a la normatividad vigente- de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales	Se realizo el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, cargue del SECOP del mes anterior, entrega del informe de actividades correspondiente al mes abril
14. El incumplimiento u omisión en desarrollo de las actividades que genere perjuicios económicos a la Subred norte serán asumidos única y exclusivamente por el CONTRATISTA, debiendo reintegrar a la Subred Norte la totalidad de los valores glosados por los entes a los que este vende los servicios básicos de salud.	No se realiza el incumplimiento u omisión al desarrollo de las actividades programadas correspondiente al mes a certificar
15. Realizar actividades en el marco de la coordinación de las Rutas Integrales de Atención en Salud designada	Construcción y consolidación de bases de datos de población en riesgo, orientadas al proceso de intervención desde el área de enfermería. Esta actividad incluyó la identificación y clasificación de usuarios según factores de riesgo, depuración y organización de la información, así como la definición de la metodología de intervención basada en lineamientos técnicos y normativos vigentes, con el propósito de facilitar la priorización, seguimiento y atención oportuna de la población (16/04/2026)
16. Apoyar procesos de auditoria y seguimientos que se requieran de diferentes entes de control y demas entidades externas, asi como requerimientos internos.	Envío de los compromisos establecidos en el marco de la articulación de la estrategia IAMII, relacionados con la población asignada menor de 6 meses por unidad, así como el reporte de las consultas de asesoría en lactancia materna correspondientes al último trimestre de 2025. Esta actividad incluyó la consolidación y verificación de la información, validación de los registros por unidad, y el cumplimiento de los lineamientos definidos para su reporte, con el fin de garantizar la calidad y oportunidad de la información remitida.
17. Cumplir las actividades que aporten a las metas de facturación de los diferentes pagadores.	Verificación de la productividad de las actividades de PYD de acuerdo a la contratación de la capita de las EAPB mes vencido durante el mes de abril
18. Las demás que la Subred norte considere pertinente, de acuerdo al objeto contractual	Elaboracion formato mano de obra con actividades realizadas en la unidad movil durante el mes de marzo (01/04/2026) Envío de productividad y actividades PyD- resolutivas realizadas en las jornadas de unidad movil diariamente (07/04/2026) Elaboracion de acta frente a fortalecimiento realizado en dia 31/03/2026 en la unidad CS Suba (01/04/2026)
19. Participar en la elaboración de las guías de manejo institucional, protocolos, manuales y demás documentación.	Elaboración de guía para la detección de riesgos en salud por curso de vida, dirigida a los grupos de primera infancia, infancia y adolescencia, en esta actividad se realizo la definición de criterios de identificación de riesgos, estructuración de contenidos conforme a lineamientos normativos vigentes, organización por etapas del curso de vida y formulación de orientaciones para su aplicación en la práctica clínica, con el propósito de fortalecer la atención integral y la identificación oportuna de factores de riesgo (10,15,2026).
20. Adherencia a los procesos establecidos por la Subred Norte (guías, manuales, protocolos, instructivos y demás).	Replicación de las guías de facturación como línea técnica en los diferentes centros de salud de la Subred Norte con el objetivo que se asignen las consultas con sus respectivos cupos y frecuencia de uso
21. Adherencia a los procesos de habilitación y acreditación promovidos por la Subred	Desarrollo de fichas técnicas para la ejecución de talleres educativos organizados por curso de vida, orientados a los grupos de primera infancia, infancia y adolescencia. Esta actividad incluyó la estructuración de contenidos temáticos, definición de objetivos, metodologías de enseñanza, recursos didácticos, tiempos de ejecución y criterios de evaluación, en concordancia con los lineamientos normativos vigentes, con el fin de fortalecer los procesos de educación en salud y promoción de hábitos saludables (09/04/2026)
22. Dar respuesta adecuada y oportuna, dentro de los términos establecidos por la ley, a las peticiones, quejas y reclamos	Se valida correo institucional para revision de casos especiales durante el mes de abril 2026
23. Participar en las actividades programadas por la Subred, capacitaciones presenciales o virtuales con el fin de mejorar la prestación de los servicios a los usuarios	Capacitación en el manejo del aplicativo Meli Portal, orientada al proceso de cargue de informes de actividades mensuales. Esta actividad incluyó la socialización de funcionalidades del sistema, lineamientos para el registro adecuado de la información, resolución de dudas y acompañamiento en el uso de la plataforma, con el fin de garantizar la correcta y oportuna presentación de los reportes (15/04/2026)
24. Aplicar los atributos de la calidad en cada una de las actividades a desarrollar (continuidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, seguridad, eficiencia, eficacia y efectividad).	Se aplicaron los atributos de calidad mediante la revisión de las actividades realizadas diariamente al equipo de auxiliares de enfermería de las diferentes cohortes por curso de vida y EAPB, garantizando continuidad, oportunidad, pertinencia y eficiencia en los procesos desarrollados en el mes de abril 2026

25. Brindar Trato humano, ético y cálido al cliente Interno y Externo de la Institución.	Se garantizó un trato ético, respetuoso y humanizado en la interacción con cliente interno y externo, promoviendo estos principios, así como los deberes y derechos de los usuarios, en el equipo técnico de la RPMS, en los casos gestionados y en los espacios de fortalecimiento y socialización de la oferta de servicios de la Ruta desarrollados durante el mes de abril 2026
26. Realizar las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo al perfil y lineamientos institucionales	Durante el mes de abril, se dio cumplimiento a las demás actividades asignadas, de acuerdo con el perfil del cargo y los lineamientos institucionales
OBSERVACIONES: CENTRO DE COSTOS-FBCA10RI	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) \$3,904.000 TRES MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS	
<p style="text-align: center;"><i>Valentina Casadiego Ospino</i></p> <hr style="width: 30%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;">NOMBRE: VALENTINA CASADIEGO OSPINO CC: 1032490927</p>	<p style="text-align: right;">Fecha: 30-04-2026</p> <p style="text-align: center;"><i>Nathaly Puerto Bonilla</i></p> <p style="text-align: center;">Firma de recibido supervisor: NATHALY PUERTO BONILLA Directora de servicios ambulatorios.</p>
<p>Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.</p> <p style="text-align: right;"><i>Cadeneras</i></p>	

Humberto Jarama 6

La empresa **VALENTINA CASADIEGO OSPINO**, identificada con **CC** número **1032490927**, aportó por **VALENTINA CASADIEGO OSPINO** identificado(a) con **CC** número **1032490927** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2026-3 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I	N	R	T	T	T	V	V	S	I	L	V	A	V	I	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS005	Sanitas EPS	59															0	30	\$1,750,905	0.12500	\$218,900	\$0	\$0	Marzo - 2026	70177739	09/04/2026	No	
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0	30	\$1,750,905	0.16000	\$280,200	\$0	\$0	Marzo - 2026	70177739	09/04/2026	No	
14-11	ARL SURA	59															0	30	\$1,750,905	0.02436	\$42,700	\$0	\$0	Marzo - 2026	70177739	09/04/2026	No	

PAGADA

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **April** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.



CJ-SO282-16



CO-S10CG-1